

FECHA: 04/12/2014

EXPEDIENTE Nº: 3928/2010

ID TÍTULO: 4312912

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Creación de Guiones Audiovisuales por la Universidad Internacional de La Rioja
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Internacional de La Rioja
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Internacional de La Rioja
<b>Centro/s</b>	• Facultad Empresa y Comunicación
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

1. Incluir la información en la herramienta. 2. Modificación de la estructura del plan de estudios. 3. Competencias: incluir competencias transversales, suprimir la antigua competencia específica 9, dar nueva numeración a las competencias específicas. 4. Modificación del profesorado adaptado al carácter profesional del máster. 5. Actualizar la información sobre acceso, recursos materiales y servicios, resultados previstos y personas asociadas a la titulación.

#### 1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio:

Se introducen los datos en la aplicación

#### 1.2 - Descripción de créditos en el título

Descripción del cambio:

Se modifica la estructura del plan de estudios.

#### 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se introducen los datos en la herramienta. Como ya se ha producido la implantación, figura la cifra de alumnos de nuevo ingreso del curso segundo y siguientes.

#### 2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se adjunta pdf, incluyendo al principio la solicitud de la modificación.

#### 3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Descripción del cambio:

Se incluye la información de la memoria

#### 3.2 - Competencias transversales

Descripción del cambio:

Se incluyen las competencias transversales

### 3.3 - Competencias específicas

Descripción del cambio:

Se incluyen las competencias específicas, se suprime una respecto a la memoria inicial y se les da nueva numeración, comenzando en 1.

### 4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se incluye nuevo pdf con información actualizada.

### 4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se actualiza la información.

### 4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Se actualiza la información.

### 4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se actualiza la información.

### 5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se incluye nuevo pdf con el detalle del nuevo plan de estudios.

## 5.2 - Actividades formativas

Descripción del cambio:

Se actualiza la información.

## 5.4 - Sistemas de evaluación

Descripción del cambio:

Se actualiza la información.

## 6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se incluye nuevo pdf con información actualizada.

## 6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se adjunta pdf, actualizando la información.

## 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se adjunta pdf con información actualizada.

## 8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio:

Se incluye pdf y valores de las tasas estimadas

## 9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se incluye enlace

#### 11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se incluyen los datos

#### 11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se incluyen los datos actualizados, ya que cambia la persona que figura en la memoria original.

#### 11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se incluyen los datos actualizados, ya que cambia la persona que figura en la memoria original.

Madrid, a 04/12/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken